

Carta al Señor Presidente de la República Conferencia Episcopal de Guatemala

Guatemala, 12 de noviembre de 2002

Excelentísimo Señor Presidente de la República
Licenciado Alfonso Portillo Cabrera
Su despacho

Excelentísimo Señor Presidente:

Al dirigimos a Usted, los Obispos de Guatemala queremos hacerle llegar nuestro saludo con los mejores deseos para su persona, familia y gabinete, en el desempeño diario que el pueblo de Guatemala ha confiado a su especial responsabilidad.

Recientemente, los Obispos de la Conferencia Episcopal de Guatemala nos hemos reunido en Asamblea Plenaria Ordinaria, donde, como parte de los temas propios de nuestro ministerio pastoral, hemos atendido requerimientos de la sociedad guatemalteca.

El día 30 de octubre nos visitaron representantes de la Plataforma Agraria, integrada por diversas organizaciones indígenas y campesinas. De forma muy clara presentaron a los Obispos la situación tan difícil y angustiada por la que atraviesan, junto con sus familias, los miles de campesinos indígenas y trabajadores, que a consecuencia de la crisis de los precios del café, se han quedado sin trabajo.

En nuestro breve encuentro con las Organizaciones Campesinas, pudimos tomar nota de las urgencias que les afligen, de las cuales nos hacemos eco. Son planteamientos muy realistas, que reclaman soluciones urgentes. Señor Presidente, para aunar esfuerzos ante un problema tan grave, que afecta a grandes sectores de la población de por sí con escasos recursos, presentamos a su consideración algunos de estos aspectos.

Por tanto, los Obispos de Guatemala queremos urgir al Señor Presidente y los organismos de gobierno correspondientes a dar prioridad a las siguientes demandas campesinas que consideramos muy coherentes:

- 1) La necesidad alimentaria de familias enteras, que en varias de las regiones campesinas de nuestra geografía nacional se plantea como una necesidad perentoria de sobrevivencia, exige una atención inmediata.
- 2) Urge mantener la vigilancia necesaria a fin de exigir el cumplimiento de las leyes laborales, que son a veces violadas en los numerosos despidos masivos sin el pago de prestaciones, de salarios retenidos y otra serie de problemas que los afligen.

3) Ante la situación descrita por los campesinos, vemos necesario que el gobierno haga una declaración de emergencia nacional en el agro por la situación que sufren miles de campesinos que se han quedado sin trabajo, sin comida, y sin tierra donde trabajar, hecho que afecta a familias enteras que ven gravemente conculcados sus derechos fundamentales a gozar de una vida digna.

Al presentarle estas demandas tan importantes del sector campesino, tenemos la confianza que Usted y su Gobierno sabrán acoger con mucho cuidado y eficiente diligencia estas necesidades en las que está por medio la vida de seres humanos cuya situación clama al cielo.

Con nuestra petición va la promesa de nuestra oración para que en todas estas gestiones se anteponga ante todo la prioridad de los campesinos, su vida, necesidades y proyectos. Resolver satisfactoriamente una necesidad tan urgente como la presente, implica abrir caminos de justicia y esperanza para varios miles de familias de hermanos guatemaltecos que sufren y padecen necesidad.

Agradeciéndole sinceramente la atención que pueda dar a la presente, nos es grato suscribirnos de Usted con respeto y consideración.

Atentamente,

✠Rodolfo Quezada Toruño
Arzobispo Metropolitano de Guatemala
Presidente de la CEG

✠Victor Hugo Palma Paul
Obispo Coadjutor de Escuintla
Secretario General de la CEG